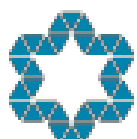


MEMORIA DE ACTIVIDADES

2019



**ASOCIACIÓN DE FAMILIAS
NUMEROSAS DE LA RIOJA**

ÍNDICE

Denominación de la entidad, constitución, objetivos y fines	3
Datos de contacto	4
Descripción de las actividades realizadas	5 - 8

1- DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD, CONSTITUCIÓN, OBJETIVOS Y FINES

Denominación: Asociación de Familias Numerosas de La Rioja (AFNR)

Constitución: la Asociación de Familias Numerosas es una asociación sin ánimo de lucro, de carácter regional, creada en febrero de 2004 al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de asociacionismo y sus normas complementarias.

Según lo dispuesto en nuestros Estatutos, pueden asociarse en AFNR todas las personas físicas o jurídicas que estén en posesión del título que les acredita como familia numerosa en la Comunidad Autónoma de La Rioja (socios de número) y/o que apoyen a la asociación y sus fines (socios benefactores).

AFNR está inscrita, con carácter constitutivo, en el Registro de Asociaciones del Gobierno de La Rioja con el nº 2202.

También está inscrita en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja, sección 1ª con el nº 820 y en el Registro de actividades ciudadanas del Ayuntamiento de Logroño con el nº 989.

AFNR forma parte de la Federación Española de Familias Numerosas.

Objetivos y fines: la Asociación de Familias Numerosas de la Rioja dedica su trabajo a la defensa y protección de la familia en general y de la familia numerosa en particular; favorece, promueve y da visibilidad a las familias numerosas en la sociedad riojana. También están en sus fines la defensa y promoción de la mujer, la infancia y de cualquier miembro de una unidad familiar numerosa en dificultades o situación vulnerable.

Es un representante legítimo de las familias ante la sociedad riojana; promueve su visibilidad y defensa; actúa como institución nexo entre las ellas y la sociedad civil; acerca sus necesidades a la política familiar que despliegan las Administraciones, con quienes ejerce un papel de interlocución para mejorar su bienestar social y cotidiano; coopera en la defensa, mejora y perfeccionamiento de los derechos otorgados a las familias numerosas por la legislación vigente y procura atender las necesidades concretas que las familias asociadas les trasladan.

AFNR representa a los socios en sus relaciones con las entidades públicas o privadas que tengan funciones u ofrezcan prestaciones relacionadas con las familias numerosas. También asesora e informa a los socios sobre los deberes y derechos que les conciernen. Por último, su acción social en favor de la familia se extiende a todas las familias (asociadas o no).

2- DATOS DE CONTACTO

Sede:

Avda. Pío XII, 10, bajo 4 (entrada por hangar de estación de autobuses), 26003,
Logroño;

Tfno.: 941 03 52 62 - 662 005 397

WhatsApp: 672 615 765

Email: familiasnumerosasdelarioja@gmail.com - info@fanurioja.org

Web: <http://fanurioja.org>

Facebook, Instagram, Twitter: @fanurioja.org

Personas de contacto:

Marta CAÑO MONTEJO (Presidenta) 672 615 765

Elena IBÁÑEZ SAMPEIRO (personal técnico contratado) 941 035 262

3- DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Las familias numerosas fundadoras entendieron, desde el principio, que era necesario unirse para constituirse como grupo valedor de sus derechos y opiniones.

Sin embargo, **las peculiaridades de estas unidades familiares** (donde trabajan el 89% de los padres y el 62% de las madres para poder llegar a fin de mes, teniendo que asumir - tras la jornada laboral - las tareas vinculadas a la crianza de los hijos), les **dificultaba bastante** una militancia más activa en esta o cualquier otra organización.

Fundada en 2004, relanzada en 2012, AFNR dedica gran esfuerzo a configurar y consolidar su estructura y protocolos de actuación, con el objeto de dar el mejor servicio posible a las familias numerosas y sus miembros (mujer, infancia, discapacitados, etc.)

Hacernos más visibles en la sociedad riojana; incrementar el número de socios; atender sus dudas y demandas; establecer relaciones de cooperación con la Federación Española de Familias Numerosas y sus iniciativas; negociar con diversas empresas contratos que permitan descuentos en la compra de productos básicos para las familias, o mediar con la Administración y los diferentes grupos políticos que legislan en nuestra región, son las tareas que se llevan gran parte de nuestro tiempo y esfuerzo.

En 2019 se realizaron los siguientes trabajos:

- **Atención a los socios:** a fecha de hoy, somos 202 familias asociadas. Teniendo presente que el 72% de nuestras familias tienen 3 hijos; el 14% cuatro; el 5% cinco y el 1% 6 o 7 hijos, (los casos de familias con 8 o más hijos son excepcionales) representamos y ayudamos a unas 1000 personas cuya edad media, en el caso de los padres no supera los 46 años y, en el caso de los hijos, oscila mayoritariamente entre 6 y 13 años, por lo tanto, una población esencialmente juvenil.

En la asociación atendemos consultas de todo tipo. Desde “no me dejan viajar con mis hijos en avión porque ellos son cuatro y yo sólo un adulto”, a “mi hija va a la universidad y desconozco las ayudas que puedo solicitar”, o a “me he divorciado y no sé cómo afecta eso a mi título de familia numerosa”; o mi marido y yo estamos censados en municipios distintos por razones de trabajo y nos niegan las ayudas aprobadas para las familias numerosas en el Ayuntamiento.

- **emisión de todos los carnets de socios** correspondientes a 2019 (202 familias): esto supone responder a todas las preguntas formuladas en el momento de la inscripción, dar de alta al nuevo socio en nuestra base de datos y en los contactos de nuestras redes sociales; gestionar las cuotas correspondientes y explicar el funcionamiento de nuestra App.

Este año hemos cambiado de sistema y de aplicación, unificando en un mismo entorno la gestión de socios y de beneficiarios. El Proyecto, aún sin concluir, ya es accesible para Android.

- Hemos diseñado y contratado la emisión de unas cuñas de radio para dar más impacto a la difusión de la obra social de la Asociación y para animar a más familias a sumar esfuerzos en AFNR.
- organización de **Asamblea general** ordinaria de 2019: un momento de encuentro general y de participación ciudadana, donde todos los socios tienen voz y voto para señalar las directrices a seguir, valorar la gestión realizada por su Junta directiva y aprobar presupuesto.
- participación en el **encuentro nacional de Juntas Directivas** en Segovia y en las asambleas generales ordinaria y extraordinaria 2019 de la Federación Española de Familias Numerosas en Madrid;
- **entrevistas con casi todos los consejeros autonómicos de La Rioja y con todos los partidos que tienen representación parlamentaria o consistorial en La Rioja.**

En los últimos meses, con el cambio de color político en el Gobierno autonómico en el Ayuntamiento de Logroño, nos ha costado muchísimo más conseguir entrevistas. Esto ralentiza nuestro avance, pero no nos desanima.

En particular, estamos negociado la expedición de los Títulos de Familia, la atención general a las familias que lo solicitan, la difusión de los datos estadísticos que nos atañen y la mejora de los derechos otorgados por este Título. Por ejemplo, en el caso de padres divorciados. También queremos romper la dicotomía insalvable que algunos quieren establecer entre familia numerosa y familia monoparental: se puede ser monoparental y numerosa, o viceversa.

- En las negociaciones con el Ayuntamiento de Logroño – que habían dado como fruto la reserva de plazas en los campamentos de verano del Ayuntamiento – no hemos conseguido lo propio en lo referente a las plazas de ludotecas.
- También estamos procurando adaptar nuestro local a las necesidades de las familias. Se nos ha quedado pequeño y hay que adecuarlo, a pesar de que, según parece, y a medio plazo, podemos ser desalojados.

Antes de que esto suceda esperamos encontrar otra sede. Mientras, no renunciamos a despachar con la mayor profesionalidad y dignidad a las familias que se acercan.

- Participación en diversos encuentros con los **medios de comunicación** regionales y nacionales para difundir nuestra oferta de servicios a las familias numerosas, todos ellos enmarcados en la coordinación y colaboración con el Ayuntamiento de Logroño y las Iniciativas Emblemáticas para el reto demográfico del Gobierno de La Rioja;
- Participación en **reuniones con otras entidades privadas y públicas** para revisar el progreso y viabilidad de nuestros proyectos (Iniciativas emblemáticas para el reto demográfico).
- **Renovación completa de nuestra página web y de nuestras redes sociales** (diseño, contenidos, secciones);

- Concreción y firma de varios **convenios de colaboración con empresas** riojanas para otorgar descuentos a las familias asociadas;
- **Cambio de Junta directiva y modificación de Estatutos.** Nuestra asociación es muy dinámica, y la realidad del tercer sector - así como su relación con la Administración, la empresa y la sociedad - cambia rápidamente. Las Asambleas generales y las Juntas son el mejor medio para tomar decisiones colegiadas que nos permitan progresar en el servicio a la familia sin perder la toma de realidad con la vida y preocupaciones cotidianas del colectivo al que atendemos.
- Se ha gestionado y organizado la ayuda a varias familias a través del **Banco de alimentos**; tenemos otras en espera por no poder atenderlas a causa de la falta de espacio en la sede. Esperamos solventar esto pronto.
- Hemos organizado el **IV Certamen de Cuentos de Navidad**, con el patrocinio de la UNIR y de la Librería Santos Ochoa, galardonando a tres niños y un adulto con premios que van de los 80 a los 120 € en metálico más la entrega de sus cuentos publicados;
 Estamos valorando iniciar un concurso de fotografía / video.
- Hemos coordinado dos salidas lúdicas con las familias: a Senda Viva y al parque de atracciones del Madrid. De esta forma reforzamos lazos de amistad y cubrimos la necesidad de divertirse en familia sin perder, en la salida, medio sueldo.
- Se ha desplegado una **campana de captación de fondos** que incluye la venta de lotería y la atracción de benefactores;
- Bajo el lema “la conciliación importa”, gracias a la colaboración del Ayuntamiento, de la Comunidad autónoma y de Praxis gabinete social, hemos implementado tres proyectos pensados para avanzar en la conciliación efectiva a través de 3 acciones:

- 1) **Estudio de situación de las Familias Numerosas en La Rioja.** Hemos conocido la situación de las familias numerosas de nuestra comunidad a través de su propia voz. Mediante una encuesta de casi 64 preguntas nos han contado como son y viven. (Resultado del estudio en <http://fanurioja.org/wp-content/uploads/2019/11/Informe-F.Numerosas-encuestas.pdf>).

Se prevé contactar con todos los ayuntamientos de la comunidad autónoma de La Rioja y con algunas empresas, para conocer dónde se encuentran las familias numerosas en nuestra comunidad, qué servicios les ofrecen y qué necesitan para favorecer la conciliación entre vida social – laboral y familiar.

- 2) **Difusión de la asociación y de sus servicios.** Hemos hecho presentaciones de la asociación y de sus servicios en distintos puntos de La Rioja, con el fin de dar a conocer la entidad y facilitar la vida de las familias que viven en los pueblos.
- 3) **Servicio de Canguros.** Con esta acción buscamos ofrecer una respuesta concreta a necesidades puntuales para conciliar que tengan las familias numerosas. El servicio se ofrece a precio reducido (5 €/hora) y se contrata a través de nuestra web. En 5 pasos, los progenitores (sobre todo mujeres) pueden solucionar su problema de conciliación para acudir a un evento, salir con el marido/pareja o afrontar un imprevisto laboral.

El objetivo general a lograr ha sido favorecer la mejora de las condiciones para que las familias riojanas puedan tener tantos hijos como deseen, apoyando especialmente a las familias numerosas y propiciando el reconocimiento social de la importante labor que realizan, por el mero hecho de existir, para enfrentar el reto demográfico.

Los objetivos específicos han sido estos:

- a. Conocer con el mayor detalle o realismo posible las necesidades de las familias numerosas de La Rioja y, en particular, sus necesidades en materia de conciliación.
- b. Aumentar el número de familias numerosas asociadas para fortalecer la acción social de AFNR en La Rioja.
- c. Ofrecer una respuesta específica a las dificultades de conciliación de las familias numerosas, a través del “Servicio de Canguros”

En todo momento hemos querido impulsar la idea de que la **conciliación no sólo es “compaginar agenda y familia”** para que los padres no tengan que renunciar a sus derechos, ahorros o expectativas de vida por tener más hijos que la media. **También – y quizás, sobre todo – es tener más tiempo disponible para criar y educar a los hijos mientras se les acompaña personalmente en su itinerario vital.**

- Por último pero no menos importante, este año hemos conseguido mantener la sede abierta todo el tiempo y hemos dado empleo a una madre de familia numerosa y del colectivo denominado “parados de larga duración”, es decir, que no cobraba ninguna prestación contributiva, con edad entre 45 y 55 años, que llevaba más de dos años sin trabajar y que, por tanto, se encontraría en "alto riesgo de quedar excluida del mercado laboral" según el estudio del EPA, 2018, sobre paro de larga duración.

En Logroño a 25 de enero de 2020.



PRESIDENTA